CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.036.637.113



Apellidos
GAVIRIA HERNANDEZ

Nombres
KATHERINE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F

Fecha de nacimiento
27 AGO 1991

G.S.
A-

Lugar de nacimiento
ITAGUI (ANTIOQUIA)

Fecha y lugar de expedición
03 SEPT 2009, ITAGUI

Firma

Fecha de expiración
03 ENE 2034

.CO

039128928

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL039128928601151<<<<<<<<<<
9108275F3401033COL1036637113<1
GAVIRIA<HERNANDEZ<<KATHERINE<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141205499411

(415)7707212489984(8020) 000014120549941 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 6 6 3 7 1 1 3	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 6 3 7 1 1 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GAVIRIA	HERNANDEZ	KATHERINE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LIBERTA IMPO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

41. Dirección principal: CR 42 54 A 155 IN 2075

42. Correo electrónico: libertaimpo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 2 7 7 6 7 7 1	3 1 2 2 6 1 2 8 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 1 9 0 3 0 5	6 9 1 0	2 0 1 9 1 2 1 7	4 9 2 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GAVIRIA HERNANDEZ KATHERINE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/12/2025 - 14:23:49
Recibo No. S001902820, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN At5kC4YJbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
Identificación : CC. - 1036637113
Nit : 1036637113-0
Domicilio: Itagüí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 271005
Fecha de matrícula: 05 de marzo de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 42 54 A 155 IN 2075
Municipio : Itagüí, Antioquia
Correo electrónico : libertaimpo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3122612818
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 42 54 A 155 IN 2075
Municipio : Itagüí, Antioquia
Correo electrónico de notificación : libertaimpo@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: G4774
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $15.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $15.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $15.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $15.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $91.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $77.000.000,00
Gastos operacionales: $6.545.000,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $13.500.000,00
Resultado del periodo: $5.979.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/12/2025 - 14:23:49
Recibo No. S001902820, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN At5kC4YJbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LIBERTA IMPO
Matrícula No.: 271006
Fecha de Matrícula: 05 de marzo de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 42 54 A 155 IN 2075
Municipio: Itagüí, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $91.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4649.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 12/12/2025 - 14:23:49
Recibo No. S001902820, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN At5kC4YJbt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
NIT 1.036.637.113-0
Carrera 42 54 A 155 INT 2075
Tel: (604) 3122612818
Itagui - Colombia

ANEXO 1

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Supía, 13 de diciembre de 2025

Señores

MUNICIPIO DE SUPÍA

Ciudad

REFERENCIA: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA MC-064-2025.

Atendiendo la invitación hecha por la Alcaldía de Supía publicada en la página ww.contratos.gov.co del SECOP, con el objeto de contratar el "**SUMINISTRO DE JUGUETES INFANTILES PARA AGUINALDOS NAVIDEÑOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN COMUNITARIA Y ADECUADA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE ORIENTADO A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SUPÍA**", el suscrito es mayor de edad, domiciliado en Supia Caldas con cédula de ciudadanía número 16050521, expedida en Pacora Caldas, obrando como Representante Legal de **LIBERTA IMPORTADORA**, someto a consideración del Municipio de Supía la presente propuesta y en caso de que me sea adjudicado, me comprometo a su ejecución bajo las condiciones fijadas por EL MUNICIPIO y declaro que:

1. Manifiesto que conozco y acepto las especificaciones de la invitación pública, así como todos los requisitos en ella establecidos.

2. La propuesta que ahora someto a consideración tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha límite de la entrega de ofertas.

3. Ninguna Persona Natural o Jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que surja, en consecuencia, sólo compromete y obliga a los firmantes y a los representados.

4. Acepto las cantidades contenidas en el formulario de precios, entendiendo que son aproximadas y que podrán aumentar o disminuir en el desarrollo del contrato y ofrezco ejecutar todo el trabajo necesario y suministrar los elementos requeridos para la correcta ejecución del contrato a los precios unitarios consignados en el formulario de precios que aporto con la presente propuesta.

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
NIT 1.036.637.113-0
Carrera 42 54 A 155 INT 2075
Tel: (604) 3122612818
Itagui – Colombia

5. La información suministrada y lo ofrecido es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

6. Bajo la gravedad del juramento manifiesto:

- Que el Representante Legal y sus dependientes, no están incursos en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad de acuerdo con las normas vigentes, que pudiera impedir o viciar la presentación de la propuesta o la ejecución del contrato.

- Que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en el numeral 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

- Que no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y tampoco me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República ni el Boletín de la procuraduría general de la nación.

- Que he efectuado el pago de las obligaciones a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de los empleados dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, tal como lo establece el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2008.

- En caso de que me sea adjudicada el contrato derivado del presente proceso me comprometo (comprometemos) a suscribir el contrato dentro del término indicado en el cronograma del presente proceso. Así mismo me (nos) comprometo (comprometemos) a entregar las pólizas y pagos de impuestos requeridos para la legalización del contrato, dentro del término indicado en el cronograma del presente proceso. En caso de no cumplir con lo anterior, acepto que la entidad proceda según lo indicado en la invitación del proceso.

- Me comprometo a estar a paz y salvo por concepto de impuestos con el Municipio de Supía, aceptando que en caso de no estar a paz y salvo por dicho concepto dentro de los dos días siguientes a la solicitud, se proceda a adjudicar el contrato a quien continuaba en el orden de elegibilidad.

- Acepto expresamente que el valor finalmente ejecutado del contrato puede ser menor al valor pactado del mismo.

- Que sobre mí, no cursa ningún tipo de demandas o procesos civiles por embargos a favor de terceros de cualquier índole, que afecten de manera grave la ejecución del contrato que pueda afectar la presente oferta.

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
NIT 1.036.637.113-0
Carrera 42 54 A 155 INT 2075
Tel: (604) 3122612818
Itagui - Colombia

Nombre: LIBERTA IMPORTADORA

Representante legal: KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ

NIT o c.c. # 1.036.637.113

Libreta militar: N/A

Dirección: CR 42 54 A 155 IN 2075

Teléfono: 3122612818

Fax para que me envíen comunicaciones: _____

Celular: 3122612818

Email: libertaimpo@gmail.com

CIUDAD: Itagüí Antioquia

Matricula Profesional de _____ Nro._____FECHA DE

EXPEDICIÓN: _____ Y_____ DE FECHA Nº_____.

Inscrito en el RUT (DIAN) No. : 141205499411

Régimen al cual pertenezco. Contributivo

Me encuentro afiliado salud: SURAMERICANA Pensión: PORVENIR

Atentamente,

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
C.C. 1.036.637.113

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
NIT 1.036.637.113-0
Carrera 42 54 A 155 INT 2075
Tel: (604) 3122612818
Itagui - Colombia

ANEXO 4

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ domiciliado en El Municipio de Itagüí Antioquia, identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.036.637.113** de Itagüí Antioquia, quien obra en calidad de Representante legal de la **Liberta Importaciones**, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la Alcaldía de SUPÍA, adelanta un proceso de Mínima Cuantía para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de **EL PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano, y de la ALCALDÍA DE SUPÍA - CALDAS, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de **EL PROPONENTE** participar en el proceso de Mínima Cuantía aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. **EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
1.2. **EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
1.3. **EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Mínima Cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA ALCALDÍA MUNICIPAL, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.4. **EL PROPONENTE** se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Mínima Cuantía.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
C.C. 1.036.637.113

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
NIT 1.036.637.113-0
Carrera 42 54 A 155 INT 2075
Tel: (604) 3122612818
Itagui - Colombia

ANEXO 5

FORMULARIO DE PRECIOS

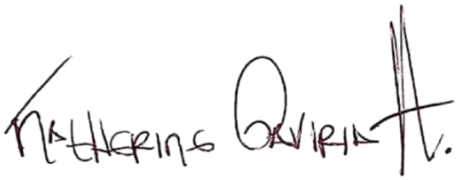
PRESUPUESTO OFICIAL

PRODUCTO	Cantidad	COTIZACION	
		Valor unitario	Valor toral
MUÑECA	600	$ 9.100	$ 5.460.000
RELOJ	350	$ 8.000	$ 2.800.000
KIT RELOJ / BILLETERA	600	$ 4.000	$ 2.400.000
ESCOLAR	350	$ 3.000	$ 1.050.000
BELLEZA NIÑA / SET BELLEZA	403	$ 4.400	$ 1.773.200
BELLEZA NIÑA / SET BELLEZA	403	$ 5.800	$ 2.337.400
MUÑECO / ROBOT	300	$ 6.400	$ 1.920.000
BOMBEROS	350	$ 11.200	$ 3.920.000
CARROS	250	$ 5.600	$ 1.400.000
CARROS	250	$ 3.500	$ 875.000
FUTBOL	130	$ 4.700	$ 611.000
AVENGERS	250	$ 6.800	$ 1.700.000
DRAGON BALL	200	$ 11.500	$ 2.300.000
TETRIS	450	$ 6.000	$ 2.700.000
AGENDA	250	$ 6.300	$ 1.575.000
BARBIE DOCTORA	500	$ 12.500	$ 6.250.000
BILLAR	300	$ 2.400	$ 720.000
			$ 39.791.600

EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO A LA PROPUESTA QUE CUMPLA CON TODAS LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN LOS PRESENTES ESTUDIOS Y EN LA INVITACIÓN A PARTICIPAR Y QUE TENGA EL COSTO TOTAL DE MENOR VALOR OFERTADO

NINGÚN ÍTEM PUEDE TENER UN VALOR SUPERIOR AL SEÑALADO POR LA ENTIDAD, LO CUAL ES CONSIDERADO CAUSAL DE RECHAZO.

KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
NIT 1.036.637.113-0
Carrera 42 54 A 155 INT 2075
Tel: (604) 3122612818
Itagui - Colombia



KATHERINE GAVIRIA HERNANDEZ
C.C. 1.036.637.113

Nota 1: Ninguno de los ítems ofrecidos puede superar el valor unitario con respecto al valor establecido para cada ítem del presupuesto oficial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.600.579**

CESPEDES ALVAREZ

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina Cespedes

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1989**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-2007 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0112100-00075401-F-1037600579-20080920 **0003**580881A 1 24555421

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E934AEBCC4D0295

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA CAROLINA CESPEDES ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037600579 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 252280-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

252280-T



DIANA CAROLINA
CESPEDES ALVAREZ
C.C. 1037600579
RES. INSCRIPCION 2 DEL 08/01/2019
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260258 280518

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA